

Manzanillo, Col. a 30 de abril de 2025

Asunto: Tolerancia en citas

OPS-3004-2025

Estimado cliente,

Por medio de la presente le informamos que, derivado del alto congestionamiento vial que se está generando al exterior del recinto portuario y en la ruta fiscal hemos decidido en conjunto con la ASIPONA Manzanillo, ampliar nuestra tolerancia en cita para contenedores.

Toda cita con fecha de hoy 30 de abril de 2025 a partir de las 10:00 am cuenta con vigencia hasta las 21:00 horas, no se estarán regresando unidades por cuestiones de horario.

Agradecemos hacer extensivo el presente a sus asociados con la finalidad de que las partes involucradas consideren esto para la planeación de sus operaciones.

Cordialmente,

SSA Marine México.